



**CURSO REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS Y  
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL  
SECTOR PUBLICO**

**Escuela Profesional de Gestión Pública y  
Desarrollo Social**

**2022**

## PLAN DE TRABAJO

### “REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO “

#### I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Moquegua a través de los estudiantes de IX Ciclo de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, como parte de su formación académica vinculadas a la Mejora de la calidad de la formación profesional de los estudiantes como objetivo de la Escuela y así mismo siendo una de las funciones principales de la universidad peruana, junto a la formación profesional y la investigación, es Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad además de la función de Servir a la comunidad y al desarrollo integral.

En nuestra Universidad venimos iniciando un camino de implementación de acciones que buscan ir concientizándonos en dichos objetivos.

En este sentido, los alumnos de la escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social y junto a su docente, deseamos a contribuir con nuestra propia formación integral, los cuales deben ser tomados por toda la comunidad estudiantil para profundizar y desarrollar sus conocimientos en un campo práctico además de hacer extensivo la invitación a la comunidad a su participación.

#### II. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional de Moquegua tiene a bien promover el desarrollo de proyectos, programas, campañas y diversas actividades de carácter cultural y académico con la comunidad universitaria. En ese sentido, con este Plan de Trabajo de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social se busca presentar a la comunidad estudiantil y Moqueguana sobre la función de eliminación de barreras burocráticas, derechos de los usuarios y el derecho de autor como una muestra de relación entre la Universidad, los organismos reguladores e instituciones participantes, los estudiantes y la misma comunidad pudiéndose convertir en un desarrollo mayor para la Región Moquegua.

Esta actividad denominada **REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO** se realizará el día 20 y 21 de Diciembre de 2022, a través del canal virtual haciendo uso de la plataforma Zoom institucional, buscando transmitir a la comunidad los conocimientos acerca de las

funciones, competencias y procedimientos de eliminación de las barreras burocráticas, reclamación y queja ante INDECOPI, delitos contra la administración pública a cargo de la PROCURADURIA PUBLICA ANTICORRUPCION y a su vez difusión de los derechos de autor por representante de la APDAYC con la participación de los representantes de las entidades antes mencionadas.

Los organizadores del proyecto realizarán las coordinaciones pertinentes con las diferentes instituciones a fin de garantizar la calidad e idoneidad durante la ejecución del proyecto.

### **III. OBJETIVOS**

#### **III.1. GENERAL**

- Dar a conocer a la comunidad de Moquegua, las funciones, competencias y procedimiento de eliminación de barreras burocráticas, reclamación y queja ante los organismos reguladores por los problemas derivados de la prestación de los servicios públicos, la corrupción en el sector público y difusión de los derechos de autor.

#### **III.2. ESPECÍFICOS**

- Transmitir la exposición en forma virtual del evento “REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO” a cargo de los representantes de los organismos reguladores e institución invitada.
- Promover la interacción entre la comunidad en su calidad de usuarios de los servicios públicos con los organismos reguladores.
- Fomentar la participación de los estudiantes y de la población sobre los procedimientos de eliminación de barreras burocráticas, reclamación y queja ante los organismos reguladores de los servicios públicos y difusión de los derechos de autor.

### **IV. ACCIONES**

- Coordinación interna sobre la actividad a realizarse.
- Emitir los oficios de invitación a las entidades a cargo de la Escuela Profesional de Gestión Pública.
- Confirmar la participación de los representantes de los organismos reguladores en la realización de la actividad.
- La jornada y el horario de la actividad quedan establecidos de la siguiente manera: Del martes 20 al miércoles 21 de diciembre del 2022, de 14:00 a 16:00 horas

- Otorgar certificados digitales a la docente, estudiantes organizadores y público que registre asistencia el día del evento.
- Los certificados serán emitidos a nombre de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social y registrado en el Registro General de la Universidad a cargo de Secretaria General.

## V. RECURSO

### V.1. RECURSOS HUMANOS

- Docentes:

Dr. Jorge Jinchuña Huallpa

Mg. Oscar Ivan Mamani Mamani

Mgr. Maribel Rodríguez Yucra

Mgr. Daniel Alberto Garcia Rodriguez

- Ejecutores:

N°	CÓDIGO DEL ESTUDIANTE	NOMBRES	APELLIDOS
1	2018101063	GIANELLA CLARA	COPA PUMA
2	2018101062	MIGUEL ANGEL	CESPEDES RODRIGUEZ

### V.2. RECURSOS LOGÍSTICOS

- Acceso a la plataforma Zoom institucional.
- Redes sociales. Página institucional y Facebook para la difusión del evento.

## VI. LUGAR Y FECHA DEL EVENTO

- **Lugar:**

Se llevará a cabo en forma virtual a través de la plataforma Zoom institucional para el cual se coordinará con el personal de soporte de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua además la publicación en la página Web institucional y Facebook de la institución.

- **Fecha de inicio y término**

- Fecha de planificación del plan 09 de diciembre al 12 de diciembre.
- Fecha de ejecución del plan 20 y 21 de diciembre de 2022.

## VII. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (FECHAS Y ACTIVIDADES)

FECHA /HORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	ENCARGADO	DURACIÓN
<b>DIA 1</b>	<b>INICIO EVENTO</b>			
20-12-2022 14:00	<b>INAUGURACIÓN</b>	Palabras del director de la Escuela Profesional de Gestión Pública.	Director GPDS	05 min
	<b>DESARROLLO DEL TEMARIO</b>			
	<b>Ponencia 1:</b> Abog. Marco Lipa INDECOPI Jefe Región Tacna	Funciones y Procedimiento de la eliminación de barreras burocráticas		50 min
	Ronda de preguntas	Los participantes podrán realizar una ronda de preguntas	Participantes	10 min
20-12-2022 15:00	<b>Ponencia 2 :</b> Abog. Medallit Guillen Castillo INDECOPI Sede Huaraz	Derechos del consumidor		50min
	<b>Ronda de</b>	Los participantes		10 min
	<b>Preguntas</b>	podrán realizar ronda de preguntas.		
	<b>EVALUACIÓN</b> Cuestionario de evaluación del evento			
<b>DIA 2</b>	<b>DESARROLLO DEL TEMARIO</b>			

21-12-2022 14:00	<b>Ponencia 1:</b> Luis Angel Castillo Ortiz APDAYC Oficina Moquegua	Derechos de autor, en tema de propiedad intelectual musica		50 min
	Ronda de preguntas	Los participantes podrán realizar ronda de preguntas.		10 min
21-12-2022 15:00	<b>Ponencia 2 :</b> Carlos Marcelo Ponce Arpasi, Procurador Público Anticorrupción Descentralizado de Moquegua	La corrupción en sector público		50 min
	<b>Ronda de preguntas</b>	Los participantes podrán realizar ronda de preguntas.		10 min
<b>EVALUACIÓN</b> Cuestionario de evaluación del evento				

## VIII. REQUERIMIENTO Y PRESUPUESTO

La actividad académica será autofinanciada.

<b>MATERIALES Y RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD</b>		
Los materiales estarán a cargo de los organizadores y beneficiarios.		
<b>Nº</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CANT</b>
01	Laptop	1
02	Sesiones Zoom	1
03	Google Form	1
04	Diapositivas	1

## IX. INCENTIVO

- Certificados a la docente y estudiantes en calidad de organizadores de la actividad.
- Certificados a los expositores en calidad de ponentes.
- Certificados a los asistentes que cumplan al 100% su asistencia.
- Esta actividad tendrá un equivalente a 12 horas académicas.

Moquegua, 09 de diciembre 2022